

La Subdelegación de Gobierno de Málaga inicia un expediente por "infracción grave" y propone sanciones de 301 euros

Más de 40 personas de la Serranía de Ronda, denunciadas por la Guardia Civil por secundar una marcha en defensa de los caminos públicos

La manifestación que pidió la reapertura del sendero internacional GR-7 el pasado 5 de noviembre fue un éxito de convocatoria y reunió a más de 1.000 personas



03/01/07 MÁLAGA. "Como las denuncias comenzaron a llegar el 28 de diciembre -día de los inocentes- muchos en el pueblo creían que se traba de una broma, pero no, las denuncias son reales", cuenta a [EL OBSERVADOR / www.revistaelobservador.com](http://www.revistaelobservador.com) Isabel Teresa Rosado, alcaldesa de Cuevas del Becerro. Un pueblo que saltó a la palestra hace unos meses por convocar la primera huelga general en contra de una promoción inmobiliaria (la del polémico

macroproyecto de Merinos Norte que presidía Luis Solana) y que ahora ve como la Guardia Civil ha denunciado a 37 de sus vecinos que secundaron una manifestación en contra del corte del sendero internacional GR-7, que los promotores de ese mismo complejo urbanístico mantienen cortado hace meses. Una representación de los denunciados acude hoy a la Subdelegación del Gobierno a conocer en detalle el expediente, firmado por la entidad que dirige Hilario López Luna.

EN Cuevas del Becerro son de momento 37 los habitantes denunciados a los que hay que sumar otros manifestantes de Arriate y Ronda. En total más de 40 personas. Los hechos se remontan al 5 de noviembre del año pasado cuando más de 1.000 personas se dieron cita en el Puerto Saltillo del Majaco para reivindicar la reapertura del camino europeo GR-7, invadido desde hacía cinco meses por los promotores de Los Merinos, quienes a su vez, organizaron una comida simultánea a la protesta, con catering, castillo hinchable y potentes equipos de música, como señaló esta revista.

EL acto de protesta estuvo secundado por agrupaciones ecologistas, agrarias, clubes deportivos, ayuntamientos y partidos políticos. El sendero internacional que originó la marcha une Tarifa con las costas griegas y continúa cortado en varios puntos colindantes con la finca Los Merinos, informan desde Cuevas del Becerro.



LAS denuncias están formuladas por la Guardia Civil por "participar en una manifestación no autorizada en la carretera A-367 (Ronda-Ardales), cortando la circulación en la misma y provocando una grave alteración del orden, debido a la gran retención de vehículos producida", hechos que pueden "constituir una infracción grave". La sanción propuesta en el expediente sancionador abierto por la Subdelegación del Gobierno en Málaga es de 301 euros.